INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS Cía. Ltda. ICA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

En cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías respecto a los informes a la Junta General de Accionistas, tengo a bien poner a consideración de ustedes el Informe Anual correspondiente al período enero a diciembre del año 2009.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 MAYO 2010
OPERADOR 1
QUITO

1. Consideraciones Generales

El año 2009, la crisis económica mundial, si bien no tuvo un impacto directo sobre la mayoría de países de América Latina, si tuvo repercusiones en la economía del país, que se nutre en un alto porcentaje de los ingresos petroleros. No obstante lo anterior, el volumen de recursos que inyectó el gobierno nacional a la inversión pública, fue muy alto, lo cual ha permitido mantener en permanente actividad a la consultoría del país.

Los sectores que mantuvieron asignaciones presupuestarias importantes fueron vialidad, vivienda, infraestructura para salud, educación y seguridad ciudadana, entre otros, pero siempre teniendo al estado como promotor de obras y al sector privado como ejecutor en calidad de contratista. Fueron escasos los recursos que se transfirieron a los sectores productivos y comerciales y casi inexistentes para los inversionistas privados. La falta de apoyo al sector productivo privado condujo a una baja en las inversiones de éste sector, por lo cual no se abrieron mayores posibilidades de trabajo con este importante grupo de la economía nacional.

2. Comparación de Metas y Objetivos Previstos

El análisis de metas y objetivos de la empresa se lo debe realizar bajo dos puntos de vista. El primero de orden operacional y el segundo de tipo económico.

Al igual que el año anterior, las oportunidades de trabajo con el sector privado fueron muy escasas debido a la disminución del ritmo de crecimiento del sector. En el año 2009 no hubo mayor actividad en el área de estudios en microeconomía y su producto PulsoEcuador. Si bien aún no se alcanzan las metas generales del proyecto, el desarrollo, especialmente en lo que se refiere a investigaciones particulares para clientes comerciales ha sido muy meritorio.

En cuanto a los objetivos relacionados con la participación en el sector público, éstos fueron alcanzados con un buen nivel de éxito, pues se siguieron proyectos de arrastre, se suscribieron nuevos contratos y sobre todo se mantuvo el nivel de cobranza con nuestros clientes, de manera regular, lo cual de por sí ha dado vitalidad a la empresa. Se ha mantenido la actividad en áreas de interés para la compañía como son la vialidad, hidráulica y medio ambiente lo cual nos permite seguir con una figura sólida en el medio.

Bajo esta consideración, se puede afirmar que los objetivos operacionales han sido alcanzados en buena medida y satisfacen las expectativas de la empresa a pesar del poco apoyo que tiene el sector privado en el ámbito gubernamental.

En cuanto al aspecto económico, los resultados han sido relativamente satisfactorios. Si bien la liquidez ha facilitado el manejo y gestión de los contratos suscritos con el sector público, como se ha dicho, el sector privado tuvo una contracción que redujo los ingresos previstos en esta línea, lo que ha impedido cubrir íntegramente los gastos operativos de estos proyectos. En síntesis, se puede decir que las metas de crecimiento han sido medianamente alcanzadas, lo cual se refleja en el resultado del ejercicio económico de este año.

3. Principales acontecimientos administrativos, laborales y legales del período

Aspectos institucionales

Un aspecto relevante para la vida institucional de la firma es la consolidación en algunas áreas técnicas en las que el nombre de la empresa se ha vuelto un referente de servicio y trabajo.

Aspectos administrativos

El manejo administrativo de la empresa ha sido satisfactorio a pesar de que la especialidad de nuestra actividad exige así mismo un conocimiento muy específico en cuanto a la administración, tanto de recursos humanos como de la parte financiera. El nuevo sistema contable que se aplicó en el transcurso del año dio resultados positivos, permitió mayor eficiencia y eficacia del área contable, ofrece información en tiempo real lo cual permite una toma de decisiones gerenciales oportuna y mayor confiabilidad en los resultados pues se han minimizado las posibilidades de error al existir un manejo reducido de la información, lo cual no sucedía con el sistema anterior.

Aspectos laborales

En el aspecto laboral no se han producido mayores novedades durante este año. En la nómina de la empresa constan las personas que laboran de manera permanente en las áreas administrativa y directiva, mientras que en cada proyecto está asignado el personal operativo de los mismos.

Aspectos legales

No hay novedades ni temas relevantes en el aspecto legal de la firma. Se mantienen los procesos de negociación con el PREDESUR para la liquidación del proyecto Zapotillo y también se mantiene el reclamo ante TAMS Consultants Inc. por la liquidación del proyecto Laderas del Pichincha.

4. Análisis de aspectos operacionales

4.1 Proyectos en curso

Proyecto Puyo – Santa Clara

Durante el año 2009 continuaron los servicios de fiscalización de la carretera Puyo – Santa Clara, que se ejecutan en asocio con la firma NYLIC de Guayaquil. En este período culminaron las obras, se suscribió la recepción provisional del contrato de construcción y la Asociación continuó sus labores hasta diciembre de 2009, cuando

culminó el período de prueba. En ese mes se desmovilizó al personal y se espera en el año 2010 cerrar el contrato de consultoría con las recepciones de ley. Al cierre del período aún hay valores pendientes de cobro por parte de la Asociación.

Proyecto Baeza – Tena, Tramo II

En el año 2009, también concluyeron las actividades de fiscalización del tramo II de la carretera Baeza – Tena, en virtud del contrato suscrito por la Asociación NYLIC-ICA con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Hasta fines de año, se entregaron los productos finales de la fiscalización y se desmovilizó al personal que laboró en el proyecto. Así mismo se espera cerrar definitivamente este contrato en el transcurso del año 2010. Igual que en el caso anterior, hay valores pendientes de cobro por parte de la Asociación como es el Convenio de Pago por los servicios prestados para la fiscalización del tramo III del proyecto.

Proyecto PIGSA

El proyecto permaneció suspendido durante todo el año 2008. si bien esa no fue la expectativa que se tuvo cuando el cliente dispuso la suspensión del contrato, éste no se ha podido reanudar debido a la falta de disponibilidad presupuestaria del contrato, con lo cual era un riesgo aceptar un reinicio si no había seguridad en cuanto a los pagos por los servicios que se debían proporcionar. Adicionalmente a esto, el cliente sufrió una transformación jurídica, pues por Decreto Ejecutivo desapareció la CRM y sus competencias, así como activos, pasivos y proyectos pasaron bajo responsabilidad de la Secretaría Nacional del Agua, Demarcación Hidrográfica de Manabí. Esto evidentemente causó mayores complicaciones en el manejo contractual del proyecto. Se espera que durante el año 2010 se ubiquen los fondos necesarios para culminar el proyecto, en cuyo caso se podrán reiniciar actividades y culminar el proyecto, caso contrario, se solicitará la terminación del contrato por mutuo acuerdo de las partes.

Proyecto PRODERENA

En el año 2009, concluyeron las actividades del proyecto. Se terminó la Fase IV del proyecto, con lo cual se presentaron los informes finales y se dio por concluido el contrato. En diciembre de 2009 se realizó el último pago correspondiente a la Fase IV, quedando únicamente pendiente la suscripción del acta de recepción final del contrato.

Proyecto Río Luis

Los estudios de la central hidroeléctrica Río Luis en su versión final, fueron entregados por la consultora a ENERGYHDINE en el mes de junio de 2009. No hubo observaciones a esta entrega, por lo cual a continuación se inició el proceso de liquidación económica y contractual. En el mes de diciembre de 2009, se suscribieron los documentos correspondientes, con lo cual el contrato quedó cerrado definitivamente, a total satisfacción del cliente.

Proyecto COCASINCLAIR

En el mes de julio de 2009 se tuvo que terminar el contrato de manera anticipada por discrepancias con la entidad contratante COCASINCLAIR. Los conflictos surgieron por el nivel de exigencia que aplicó la Asociación ICA-INDETEC en la fiscalización, el cual era necesario para asegurar el cumplimiento de objetivos, plazos y costos del proyecto,

sin embargo y por no haber coincidencia con el contratante, se produjo esta terminación anticipada. Si bien esta situación debía generar una liquidación económica inmediata, esto no sucedió. Fue necesario ejercer mucha presión para que el cliente realizara parcialmente los pagos, pero quedó pendiente una porción del contrato correspondiente a subcontratos que se negaron a pagar aduciendo una diferente interpretación del contrato. El caso se vio estancado por varios meses, por lo cual nuestra empresa que es la Líder de la Asociación resolvió pasar el caso al Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de la construcción en el cual se inició una mediación con COCASINCLAIR en el mes de diciembre de 2009. Se espera resultados para los primeros meses del próximo año.

Proyecto Puentes en las provincias de Napo y Sucumbíos

En el mes de enero de 2009 concluyeron las obras de construcción de estos dos contratos (uno correspondiente a la provincia del Napo y otro a la provincia de Sucumbíos), con lo cual las actividades de fiscalización concluyeron en el mes de febrero de 2009. Las planillas del período contractual (julio – diciembre 2008) fueron canceladas en el mes de febrero de 2009 y quedó pendiente el período enero – febrero 2009 sobre el que no hubo acuerdo con la Supervisión del MTOP hasta noviembre de 2009. Con este acuerdo se posibilitó la presentación de las dos planillas finales en diciembre de 2009 esperando realizar el cobro para los primeros meses de 2010. Una vez que se concluya con la los pagos de la etapa contractual se deberá hacer la solicitud para que se reconozca el valor de los servicios prestados en el período pre-contractual, esto es entre diciembre de 2007 y junio de 2008, el cual se debe hacer efectivo a través de un Convenio de Pago.

Proyecto Nuevo Camal Cuenca

A pesar de que se trataba de un contrato muy pequeño en monto y duración, no ha sido posible culminarlo por varias razones, siendo las principales, la falta de experiencia en manejo contractual por parte de la entidad contratante. Si bien los informes de todas las fases fueron finalmente aprobados (el último de ellos en febrero de 2009), a partir de esa fecha no hubo acuerdo en cuanto a los valores finales de liquidación hasta el mes de agosto en que entró en funciones una nueva administración municipal en Cuenca y también en EMURPLAG. Los nuevos directivos pidieron a nuestra empresa ampliar el estudio a otras alternativas que partían de un enfoque diferente del nuevo camal de la ciudad, el cual fue realizado hasta diciembre de 2009. Se espera llegar a un acuerdo de liquidación económica durante los primeros meses del año 2010 y suscribir el acta de recepción definitiva, que es lo que falta para el cierre de este contrato.

Proyecto Ampliación del Terminal Marítimo de Puerto Bolívar

Por deficiencias en el trabajo realizado por el contratista principal del estudio, el proyecto se alargó más de la cuenta. La fecha estimada de terminación fue fijada para el mes de marzo de 2009, sin embargo, recién se concluyeron los trabajos en el mes de diciembre de 2009, fecha a partir de la cual, corresponde a ICA la revisión del informe final presentado por el contratista de los estudios. En este contrato, nuestra empresa está a cargo de la fiscalización del estudio. Se espera concluir con los informes contractuales para los primeros meses del año 2010.

Proyecto Vilcabamba – Bellavista – Zumba – La Balsa

Este proyecto corresponde a la fiscalización del 4to. Eje Vial de conexión Ecuador – Perú, emprendido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. La oferta fue

presentada a nombre de la Asociación INDETEC-ICA-TRANSVIAL en diciembre de 2008, resultado ganadores del concurso según la notificación emitida en febrero de 2009. Si bien la negociación del contrato se realizó en marzo de ese año, el contrato no pudo suscribirse sino hasta noviembre de 2009. En ese mes se iniciaron las actividades de fiscalización a pesar de que hasta el fin del período (diciembre de 2009), no se recibió el anticipo. El contrato es financiado por la Corporación Andina de Fomento CAF y tiene una duración inicial de 36 meses.

Proyecto PulsoEcuador

Durante el año 2009, el proyecto de investigación y estudio de mercados no tuvo mayor actividad. La falta de mercados en donde aplicar nuestras tecnologías de investigación fue evidente, por lo que el proyecto ha entrado en une etapa de stand by hasta que la economía del sector privado recupere sus niveles anteriores y se reabran nichos de trabajo.

El proyecto requiere mayor apoyo, especialmente de tipo financiero, para alcanzar su total consolidación. El trabajo de mediano plazo permitirá que el proyecto obtenga los resultados planificados.

4.2 Proyectos en proceso de cierre

Proyecto Evaluación de Centros de Rehabilitación de Adolescentes Infractores

En el mes de marzo de 2009 se suscribió el Acta de Entrega – Recepción Única, con lo cual se dio por terminado el contrato por cumplimiento del objeto.

Proyecto Zamora – Gualaquiza

El proyecto de fiscalización concluyó en el año 2007, sin embargo durante el 2009 no fue posible proceder con las recepciones contractuales, que se espera sean tramitadas durante el año 2010, en todo caso ya se dio la aceptación de parte del MTOP de todos los productos de la consultoría, lo cual faculta a las recepciones del contrato.

Proyecto Regional de Agua Potable Pesillo – Imbabura

En el año 2009 no ha sido posible proceder con el cierre de este contrato bajo la modalidad de terminación por mutuo acuerdo, debido a la falta de atención del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en el trámite que le corresponde, esto es liquidación económica del contrato y solicitud de informe a la Procuraduría General del Estado. En el transcurso de este año, incluso se ha visto que aparte de descuido también hay la intencionalidad de perjudicar a la empresa, por lo que se está tomando las precauciones del caso en los campos técnico contractual y legal.

Proyecto Laderas del Pichincha

No se ha podido cerrar definitivamente el contrato para nuestra empresa, pues aún hay valores pendientes de cobro a la Asociación TAMS-H&S-ICA. Las gestiones directas ante la empresa Tams Consultants Inc. no han dado resultados por lo que se emprenderá en otros mecanismos legales para continuar con el reclamo.

Proyecto Zapotillo

Ya se indicó el problema que afronta la Asociación por la falta de acuerdo para la liquidación del contrato con PREDESUR. En el año 2009, la situación se agravó pues por disposición de la Presidencia de la República, el PREDESUR que era la entidad contratante, desapareció y transfirió sus activos, pasivos y proyectos en ejecución al Instituto Nacional de Riego INAR, entidad que ha tomado a cargo la controversia, iniciando nuevamente el análisis de la misma. Durante el año no hubo resultados que ameriten comentario. La decisión invariable de las 4 empresas que conforman la asociación contratista es no desmayar en la intención de recuperar los valores pendientes de cobro.

5. Análisis de la situación financiera

Análisis del Balance

Las condiciones económicas y financieras institucionales, se mantienen relativamente en los mismos niveles de años anteriores, el presente ejercicio económico produjo una utilidad líquida de US$ 14.160,90 la misma que se encuentra de disposición de los accionistas. La compañía ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones patronales, fiscales y tributarias. Al fin del período no hay atrasos en los pagos ni deudas en firme que deban ser cubiertas.

Los valores reflejados en los libros y saldos contables, han tenido algunas variaciones, como el incremento del patrimonio en un 10 % con relación al año 2008. Los Activos han tenido un decremento del 29 % y las cuentas del Pasivo, un decremento del 36 %.

El resultado final que se obtuvo en el ejercicio contable es de:

Utilidad / Pérdida del Ejercicio	(+)	US $ 24.357,98
15% Participación de trabajadores	(-)	US $ 3.653,70
Impuesto Causado	(-)	US $ 6.543,38
Reserva Facultativa	(-)	US $ 0,00
Utilidad Líquida		US $ 14.160,90

El impuesto a la renta de $ 6.543,38, se absorbe totalmente con las retenciones que nos han sido efectuadas por nuestros clientes, quedando un saldo a favor de la Empresa de US$ 2.705,25 por concepto de impuestos retenidos en el ejercicio 2009.

Es importante indicar que con los resultados obtenidos al final del año 2009, los índices de solvencia y estructural se han visto parcialmente afectados. El índice de solvencia sigue por encima de los niveles recomendados, mientras que el estructural está por debajo de los parámetros reconocidos.

6. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el presente ejercicio

En vista del resultado positivo del ejercicio 2009, se recomienda dar paso a la distribución de utilidades que establece la legislación vigente en cuanto se refiere a los empleados y la parte que corresponde a los socios, mantenerla en las cuentas de reservas

hasta el próximo ejercicio económico cuando se puede analizar y resolver sobre posibles aumentos de capital.

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

El trabajo desarrollado en estos últimos años está alcanzando resultados aceptables. Luego de atravesar en buena medida los períodos difíciles que ha impuesto la economía del país, la empresa se ha mantenido no sólo en actividad, sino además con resultados satisfactorios a pesar de que éstos no han sido los esperados.

Estos logros podrán incrementarse aún más en el futuro, si de por medio hay una participación más activa de los socios, sobre todo en cuanto a la relación con los clientes y control de calidad en los servicios prestados por la firma.

Atentamente

Ing. Fernando Aguilar García
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL